

La Floresta, 4 de octubre de 2022.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 259/2022

ACTA N.º 027/2022

**VISTO:** Que en la sesión extraordinaria N.º 23, de fecha 29 de agosto de 2022, se aprobó la resolución N.º 228/22, relacionada con financiación de cuota parte del Municipio, según licitación N.º 14/2016, sobre realización y mantenimiento de obra pública a realizarse en la jurisdicción

**CONSIDERANDO:** que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión extraordinaria Número 027/22 de fecha 4 de octubre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

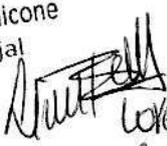
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto,

### EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

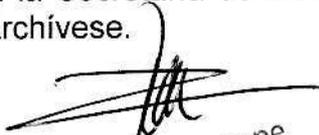
- 1- Dejar sin efecto la resolución N.º 228/2022, relacionada con financiación de cuota parte del Municipio, según licitación N.º 14/2016, sobre realización y mantenimiento de obra pública a realizarse en la jurisdicción.
- 2- Por la Secretaría del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones.
- 3- Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás Oficinas que correspondan. Archívese.



 Vicente Amicone  
Concejal



Lorena Buselli  
Concejal



Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



Estrella Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta